

		Acta: 2ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MUI DE LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Fecha: 05/03/2013

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

A las 12:00 horas del día 5 de Marzo de 2013, se reúne la Comisión de Calidad del MUI, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Empresariales y Turismo, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2) Aprobación, si procede, del Informe del Título 2012 (ampliado)
- 3) Aprobación de la asignación de tutores de los Trabajos Fin de Master
- 4) Informe de la gestión de Incidencias del MUI detectadas por la ANECA
- 5) Ruegos y preguntas.

### ASISTENTES:

D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Presidente)  
Dª. Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)  
D. Jesús M. García Iglesias (Vocal)  
Dª Elena Tranque Martínez (Vocal)  
Dª Adelaida Ciudad Gómez (Secretaria de la Comisión de Calidad del Centro)

Disculpan su ausencia, Dª. Rosa Galapero Flores, coincidencia con clases, y Julia Bonilla Sanía y Dª Esther Rodríguez Bustamante por cuestiones laborales.

### 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

### 2) Aprobación, si procede, del Informe del Título 2012 (ampliado)

El presidente de la comisión informa que se hizo una primera evaluación del título a finales del pasado año, aunque había que ajustar un poco más los detalles.

En la valoración del funcionamiento se han modificado algunas cuestiones. También en las propuestas de mejora, (PLAN DE MEJORA) se estudia, entre otras cuestiones, la propuesta de que los profesores tutores adjunten un informe valorando sobre los aspectos para mejorar la calidad de los TFM que ellos dirigen. Sin embargo, se comenta que la normativa legal impide implantarlo este año, aunque se puede plantear que los profesores que así lo estimen oportuno, lo realicen de forma voluntaria y que el tribunal lo tenga en consideración. En la reunión, la Prof. Ciudad comenta que podemos hacer la propuesta, pero no se puede obligar a nadie a hacer el citado informe, si no está oficialmente aprobado, a lo que el Prof. García responde, que puede servir como prueba en este curso.

Como acaba de implantarse la nueva normativa, la Prof. Ciudad comenta que tendríamos que esperar al próximo curso, aunque se puede hacer una propuesta a la Comisión de Centro.

Por otra parte, también se proponen algunas cuestiones relativas a la mejoras del título, como la invitación a profesores para participar en el MUI, algo que puede enriquecer considerablemente el título, pero deberíamos establecer unos procedimientos oficiales: informar a la comisión de calidad y esta, a su vez, a la Comisión de Evaluación, y de esta forma ser beneficioso para todos.

Finalmente, la Comisión de Calidad da por aprobado el citado Informe del Título.



  
Página 1 de 3

		Acta: 2ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MUI DE LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Fecha: 05/03/2013

### 3) Aprobación de la asignación de tutores de los Trabajos Fin de Master

El presidente de la Comisión comenta que se debería establecer en la normativa, que cada profesor pudiera dirigir un máximo de dos TFM por curso, pues hay profesores en el centro que dirigen hasta 4 TFM. La Prof. Ciudad comenta que se debería hablar con la Comisión de coordinación y proponer un máximo de alumnos. También se comenta la posibilidad de codirigir los trabajos.

Finalmente, la Comisión propone que haya un cierto equilibrio, pues no se puede obligar, y mantener en lo posible el criterio de dirección de un máximo dos TFM por profesor.

En cuanto a la asignación de tribunales para los TFM del presente curso, se decide mantener los cuatro tribunales establecidos en el curso anterior, y los trabajos se distribuirán más adelante, de acuerdo con la afinidad de los diferentes profesores. Dando traslado de esta propuesta a la Secretaria del Centro para su aprobación por el órgano correspondiente.

#### TRIBUNALES 2012\_13

	Titulares/suplentes	
Tribunal 1 ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Dr. Ricardo Hernández Mogollón	Presidente/a
	Dra. Alicia Guerra Guerra	Secretario/a
	Dr. Esteban Pérez Calderón	Vocal
	Dr. Pablo José Árias	Suplente
Tribunal 2 DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y RR. TURÍSTICOS	Dr. Jose Manuel Sánchez Martín	Presidente/a
	Dr. Juan Carlos Díaz Casero	Secretario/a
	Dr. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	Vocal
	Dra. Yolanda Fernández Muñoz	Suplente
Tribunal 3 ECONOMÍA	Dr. Manuel Palazuelos Manso	Presidente/a
	Dr. Jesús M. García Iglésias	Secretario/a
	Dr. José Manuel Hernández Mogollón	Vocal
	Dr. Rafael Robina Ramírez	Suplente
Tribunal 3 DERECHO	Dra. Rosa Galapero Flores	Presidente/a
	Dra. Teresa Cabezas Hernández	Secretario/a
	Dra. Mª A. Pérez Alburquerque	Vocal
	Dra. Mercedes Sabido	Suplente

### 4) Informe de la gestión de Incidencias del MUI detectadas por la ANECA

En el Anexo I del Informe Anual del Título, la Aneca sugiere un cambio del Título en la página web y algunos detalles, la mayoría de ellos de carácter formal. La comisión decide hablar con Jaime Jaraquemada Díez-Madroño (informático del centro) para subir a la plataforma virtual todas las indicaciones que la Aneca nos solicita o para contactar con las personas que puedan ayudarnos a realizar los cambios en la página. En tal sentido se acepta el ofrecimiento de Doña Elena Tranque para cooperar con esta tarea.



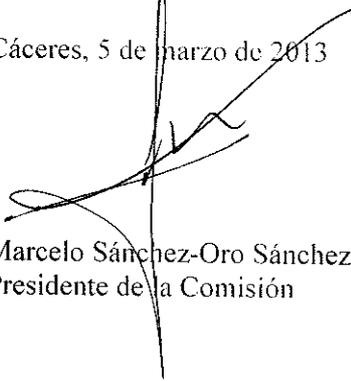
		Acta: 2ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MUI DE LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO	Fecha: 05/03/2013

### 5) Ruegos y preguntas

La comisión estima que es recomendable informar a los profesores que imparten clases en el MUI de todos los cambios realizados en el mismo y el Plan de Mejora. Para ello se decide convocar una reunión previa de la comisión para el día 9 de abril donde coordinar toda la información, que será expuesta en la convocatoria oficial de todos los profesores de título, el día 12 de abril viernes.

Sin otros asuntos que tratar, a las 13:40 horas del día arriba expresado, se cerró la sesión, de todo lo cual doy fé como secretaria, con el Vº Bº del Presidente de la Comisión.

Cáceres, 5 de marzo de 2013

  
 Marcelo Sánchez-Oro Sánchez  
 Presidente de la Comisión



  
 Yolanda Fernández Muñoz  
 Secretaria de la Comisión